

Resolución de 7 de abril de 2003 de la Agencia Catalana del Agua por la que se hace pública la licitación de la dirección integrada (project management), la dirección de la obra y coordinación en materia de seguridad y salud de las instalaciones de saneamiento de aguas residuales urbanas en la cuenca del Llobregat norte.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Catalana del Agua, empresa pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.
 - c) Número de expediente: CT030000966.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Dirección integrada (project management), dirección de la obra y coordinación en materia de seguridad y salud de las instalaciones de saneamiento de aguas residuales urbanas en la cuenca del Llobregat norte.
 - c) Lugar de ejecución: Cuenca del Llobregat norte (Cataluña).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Treinta y dos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.483.524,00 euros, más I.V.A.
5. Garantía provisional. El 2% del importe de licitación: 29.670,48 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
 - b) Domicilio: Calle Provenza, 260, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08008.
 - d) Teléfono: 93 567 28 00.
 - e) Telefax: 93 488 16 88.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 16 a) y 19 a) y b) del Texto refundido de la ley de contratos de las administraciones públicas, aprobado mediante el Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de mayo de 2003, de nueve a trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se exige en los pliegos que regulan la contratación.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Agencia Catalana del Agua.
 2. Domicilio: Calle Provenza, 204-208.
 3. Localidad y código postal: Barcelona 08036.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán ofertas variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
 - b) Domicilio: Calle Provenza, 204-208.
 - c) Localidad: 08036 Barcelona.
 - d) Fecha: 10 de junio de 2003.
 - e) Hora: Trece.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario del contrato.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de abril de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.gencat.es/aca/cat/principal.htm>

Barcelona, 7 de abril de 2003.—La Directora de la Agencia Catalana del Agua, Marta Lacambra i Puig.—13.172.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
 - c) Número de expediente: SUM-03/2003-A.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Aseos.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S239 de 10-12-02; BOE núm. 7 de 08-01-03; BOJA núm. 2 de 03-01-03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 1.041.250,00.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de marzo de 2003.
 - b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.038.800,00 euros.

Sevilla, 5 de marzo de 2003.—El Consejero de Turismo y Deporte, por delegación, Orden de 24 de junio de 1996, el Viceconsejero de Turismo y Deporte, Javier Aroca Alonso.—12.810.

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
 - c) Número de expediente: SUM-01/2003-A.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Vestuarios.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S239 de 10-12-02; BOE núm. 6 de 07-01-03; BOJA núm. 2 de 03-01-03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 1.028.928,00.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de marzo de 2003.
 - b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.003.200,00 euros.

Sevilla, 5 de marzo de 2003.—El Consejero de Turismo y Deporte, por delegación, Orden de 24 de junio de 1996, el Viceconsejero de Turismo y Deporte, Javier Aroca Alonso.—12.813.

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
 - c) Número de expediente: SUM-02/2003-A.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Puestos de salvamento.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S240 de 11-12-02; BOE núm. 6 de 07-01-03; BOJA núm. 2 de 03-01-03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 444.740,00.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de marzo de 2003.
 - b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 444.402,00 euros.

Sevilla, 5 de marzo de 2003.—El Consejero de Turismo y Deporte, por delegación, Orden de 24 de junio de 1996, el Viceconsejero de Turismo y Deporte, Javier Aroca Alonso.—12.814.

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
 - c) Número de expediente: SUM-04/2003-A.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Pasarelas.
 - c) Lote: No.